

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 1^{er} SEMESTRE

PATOLOGÍAS DE LA EDIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y
REHABILITACIÓN I

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1.	Asignatura
1.2.	Profesores
2.	DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1.	Breve descripción
2.2.	Contextualización
3.	CONTENIDOS
4.	COMPETENCIAS
4.1.	Generales
4.2.	Transversales
4.3.	Específicas de la especialidad
5.	METODOLOGÍA
5.1.	Técnicas docentes
5.2.	Desarrollo
5.3.	Trabajo del alumno
5.4.	Actividades evaluables
5.5.	Bibliografía
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1.	Instrumentos para la evaluación
6.2.	Criterios para la evaluación
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.	CRONOGRAMA
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	PATOLOGÍAS DE LA EDIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN I
Tipo	Obligatoria
Materia	Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores
Especialidad	Diseño de interiores
Curso y semestre	Curso 3º/ 1º semestre
Nº créditos ECTS	2
Horas lectivas semanales	1 + 1,5
Horario de impartición	Grupo A: Jueves 9:30 a 10:45 y Jueves 10:45 a 11:35 Grupo B: Jueves 8:15 a 9:30 y Jueves 9:30 a 10:20
Departamento	Fundamentos Científicos del Diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
María de la Fe Orero Tejerina	mforero@esda.es	3ºB
Marco Tomás Gasqued	marcotomasg@gmail.com	3ºA

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Se estudiará el proceso patológico, los distintos tipos de lesiones y las causas que las han producido para diagnosticar el problema y dar una solución de reparación y mantenimiento a cada caso específico.

La adquisición de estos conocimientos y la elaboración de trabajos prácticos desarrollarán la capacidad de razonamiento y deducción de los alumnos, permitiéndoles anticipar y resolver los problemas que puedan encontrarse desde la fase de toma de datos hasta la ejecución de la obra objeto del proyecto de diseño de interiores.

2.2. Contextualización

Patologías de la edificación, mantenimiento y rehabilitación I tiene su continuidad en Patologías edificación, mantenimiento y rehabilitación II.

Se relaciona con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas: Ciencia aplicada al diseño, Ciencia de materiales, Construcción, Instalaciones.

Esta asignatura tiene entre sus objetivos hacer consciente al alumno de la importancia del buen diseño en la fase de proyecto, la correcta elección de soluciones constructivas y materiales, así como el correcto traslado a la obra de las decisiones que componen el proyecto con el fin último de evitar la aparición de la patología.

3. CONTENIDOS

Principios físicos, químicos y biológicos que originan las patologías de la edificación.

Identificación de las patologías más frecuentes y posibles soluciones.

Definición del estado de conservación y evaluación de posibles intervenciones.

Rehabilitación y mantenimiento de edificios.

Herramientas de valoración y proyectación de los aspectos técnicos del diseño.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG 1	Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
CG 5	Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG 8	Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales
CG 10	Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial
CG 15	Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
CG 16	Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
CG 18	Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos
CG 19	Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
CG 21	Dominar la metodología de investigación

4.2. Transversales

CT 1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT 2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT 8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
CT 9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
CT-10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDI 1	Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores
CEDI 2	Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones
CEDI-3	Dirigir y certificar la realización de proyectos de interiores.
CEDI-4	Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
CEDI-7	Conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales utilizados en el diseño de interiores.
CEDI 8	Conocer los procesos de fabricación, producción y manufacturado más usuales de los diferentes sectores vinculados al diseño de interiores
CEDI-11	Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de interiorismo
CEDI-15	Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

Se impartirán clases teóricas con exposición de los conceptos que incluyen los bloques temáticos, usando pizarra, proyector y apoyándose en imágenes y ejemplos.

Las clases teóricas se complementarán con sesiones de trabajo práctico y con ejercicios individuales, que buscarán la asimilación de los temas tratados y el desarrollo de herramientas apropiadas.

Se potenciará la intervención del alumno en las distintas sesiones, ya sean teóricas o prácticas, con el fin de valorar la comprensión de los conceptos, resolviendo sus dudas y fomentando el análisis crítico del trabajo propio y ajeno.

Se valorará positivamente la participación e interés mostrado con la asistencia y seguimiento de las clases teóricas y prácticas.

Las sesiones de actividades docentes dirigidas servirán para guiar un trabajo que se desarrollará fuera del aula, con el reconocimiento de las diferentes manifestaciones patológicas del entorno edificado del alumno. Este trabajo se expondrá, compartirá y corregirá en la clase.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	8
Clases prácticas	6,5
Presentación de trabajos y proyectos	2

Realización de exámenes y revisión	2
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las ADD	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	20
Asistencia a exposiciones o conferencias	
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	50
5.4. Actividades evaluables	
<p><u>Evaluación convocatoria ordinaria</u></p> <p>La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de una prueba final. De manera detallada las pruebas de evaluación a realizar por el estudiante y sus niveles de exigencia son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un trabajo práctico relacionado con los temas tratados, de carácter obligatorio, y necesarios para superar la asignatura. Para su desarrollo los alumnos dispondrán de medios informáticos y acceso a internet en el aula así como de la consulta de libros y revistas en la biblioteca del centro. - Un trabajo desarrollado en la actividad docente dirigida. Las actividades docentes dirigidas se tutorizan individualmente. Se realizará una propuesta de horario de atención por parte del profesor o por un consenso de todos los alumnos. La asistencia a esta actividad dirigida es obligatoria. - Prueba individual teórico-práctica al final del semestre, incluida en la planificación de exámenes del centro. <p>Las actividades se valoraran en función de los criterios de evaluación.</p> <p><u>Evaluación convocatoria extraordinaria</u></p> <p>La evaluación se compondrá de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una prueba individual teórico-práctica incluida en la planificación de exámenes del centro. - Los trabajos de recuperación que el profesor estime oportunos en función de las carencias detectadas en los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades a lo largo del semestre, de tal manera que en su conjunto permitirán constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria. 	
5.5. Bibliografía	
<p>ESPECÍFICA</p> <p>BROTO I COMERMA C. <i>Enciclopedia de patologías de la construcción</i>, Ed. Links International. Barcelona (2005).</p> <p>COSCOLLANO RODRÍGUEZ JOSÉ. <i>Tratamiento de las humedades en los edificios</i>. Ed. Thomson-Paraninfo</p>	

MONJO CARRIÓ J. *Patología de cerramientos y acabados arquitectónicos*. Ed. Munilla-Lería. Madrid.
ADELL ARGILÉS JOSEP M^a. *Arquitectura sin fisuras*. Ed. Munilla- Lería. Madrid. (2000)
FIOL OLIVAN F. *Manual de Patología y rehabilitación de edificios*. Ed. Universidad de Burgos (2015)

GENERAL

Código Técnico de la Edificación. <http://www.codigotecnico.org>

AA.VV. *Revista TECTÓNICA (Monográficos de Arquitectura, Tecnología y Construcción)*. Ed. ATC Ediciones S.L

ELDRIDGE, H. J. *Construcción: Defectos Comunes*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1982

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las actividades evaluables medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias.

Siguiendo lo especificado en esta asignatura en el plan de estudios establecidos en la Orden de 14 de septiembre de 2011 se valorará:

- La planificación y organización del trabajo atendiendo a las expectativas del mismo.
- El planteamiento de estrategias con base científica y con fines funcionales, estéticos y medioambientales.
- El conocimiento de las patologías generales, frecuentes en las edificaciones.
- El conocimiento y manejo de la normativa existente relativa a la intervención de edificios.
- El conocimiento de los tipos de humedades en los edificios y las técnicas básicas de conservación y rehabilitación.
- El trabajo en equipo, la iniciativa y el respeto por los demás.
- El uso adecuado de las TIC.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

También se valorará en las actividades evaluables desarrolladas durante el semestre:

- La capacidad de recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- El interés, trabajo y esfuerzo del alumno en el desarrollo del trabajo planteado.
- El uso de los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluido en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se plantean
- Que el alumno haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados.
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc. atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía

- La exposición delante de un grupo de compañeros y del profesor de las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico, trabajo teórico, ...
- El comentario de las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas

Prueba global teórico práctica

Una resolución adecuada requiere:

- Que el alumno use la terminología propia de la materia de la asignatura
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas
- Que reconozca las lesiones patológicas más frecuentes explicando su posible causa
- Que sea capaz de describir las actuaciones indicadas ante diferentes patologías.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria Ordinaria:

La nota final, se obtendrá de la calificación de las pruebas y actividades evaluables realizadas a lo largo del curso, habiendo sido calificadas cada una de ellas con un número de 0 a 10, con un decimal, y ponderadas de acuerdo con el siguiente cuadro:

Trabajo práctico relacionado con los bloques temáticos.....	30%
Actividad docente dirigida.....	30%
Prueba global teórico práctica.....	40%

Se exigirá para proceder a la ponderación una calificación igual o superior a cinco (5,0) para cada una de las actividades evaluadas.

Todo trabajo no presentado en la fecha acordada se penalizará descontando un 10% de la nota por cada día de retraso. No se admitirán trabajos pasados 5 días de dicha fecha.

Para optar a una segunda corrección de las actividades que sean suspendidas, es necesario haber presentado el trabajo en fecha y haber tenido una asistencia a clase durante su realización de al menos un 80% de los días lectivos en que se desarrolla. El profesor marcará el plazo para su recuperación.

Un 20% de faltas no justificadas en las actividades docentes dirigidas por parte del alumno supondrá la no superación de esta actividad en la convocatoria ordinaria. El trabajo de la actividad docente dirigida se corregirá una sola vez.

Convocatoria Extraordinaria:

La nota final se obtendrá con la siguiente ponderación:

- Trabajo práctico relacionado con los bloques temáticos..... 20%
- Actividad docente dirigida..... 20%
- Prueba global teórico práctica..... 60%

Se exigirá para proceder a la ponderación una calificación igual o superior a cinco (5,0) para cada una de las actividades evaluadas.

Las calificaciones obtenidas en las actividades y trabajos de la actividad docente dirigida realizados durante el tiempo de docencia reglada se conservarán para la evaluación extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria la entrega de los trabajos de recuperación será requisito necesario para realizar la prueba global, y se realizará en las fechas que el profesor establezca de acuerdo con los alumnos o, si este no fuera el caso, con anterioridad de dos semanas a la semana de exámenes establecida por el centro.

8. CRONOGRAMA

PATOLOGÍAS DE LA EDIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN I

	SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Clases teóricas	BLOQUE 1		BLOQUE 2		BLOQUE 3
Trabajos clase	TRABAJO CLASE				
Trabajos ADD	TRABAJO ADD				

La última semana de enero se reserva para estudio.
El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre

CLASES TEÓRICAS	TRABAJO DE CLASE	TRABAJO DE ADD
<p>1 MANIFESTACIONES PATOLÓGICAS EN EDIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Introducción: Definición de patología -Proceso patológico y estudio patológico <p>2 CAUSAS DE LAS LESIONES y TIPOS DE LESIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Causas directas e indirectas -Tipos y sintomatología de lesiones en los materiales y sistemas constructivos -Reconocimiento de las lesiones más frecuentes en interiores <p>3 EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -El estudio patológico, el diagnóstico, y la propuesta de reparación y mantenimiento 	<p>Trabajo sobre un tipo de lesión patológica habitual en interiores, sus causas, su reparación y propuesta de mantenimiento</p>	<p>Trabajo de exploración y de reconocimiento de lesiones en el entorno local edificado</p>

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay prevista ninguna actividad complementaria

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- Los trabajos evaluables en los que se detecte algún plagio serán considerados como no presentados y por tanto no superados.
- Para obtener la calificación de las asignaturas, cada una de las pruebas que se valoren (exámenes, trabajos, etc.) deberá tener una calificación igual o superior a 5.
- La calificación de las pruebas que se hayan superado (con calificación de 5 o superior) en la convocatoria ordinaria, se mantendrán para la convocatoria extraordinaria dentro de un mismo curso lectivo.

- Se adoptarán también los criterios propuestos por la coordinación de diseño gráfico:

En trabajos y pruebas escritas u orales:

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrán en cuenta el exceso de faltas de ortografía y acentuación.

En trabajos:

- Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
- Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- Corrección y calidad en la presentación.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
- Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:

Bibliografía:

APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. *Título*. Ciudad de edición: Editorial, Año.

Webgrafía:

Título. *Autor*. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha)

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.